

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0085 de 2024	
Nombre completo del contratista: JAIR ARLEY CASTRO RIOS	
Documento de identificación: 94.397.741 de Cali	
Nombre del supervisor: ANDRES CAMILO CERVINO TORO	
Organismo: Secretaria del Deporte y la Recreación	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAR EL SERVICIO DEL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA BAJO LA FICHA EBI BP-26002547”	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 27 /ENERO/2024	Fecha terminación 30/ABRIL/2024
Modificaciones al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$20.924.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X	
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X	
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$20.924.000	\$ 5.231.000	\$0	\$15.693.000
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A		
Observaciones al informe financiero y contable: EL CONTRATISTA PRESENTA CERTIFICACIONES DE AFILIACION A EPS,PENSION Y ARL POSITIVA			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4162.010.26.1.0085 de 2024, se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

Obligación N°1. Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes inmuebles y muebles que se ubican en los escenarios deportivos.

- Apoyó con el acompañamiento en la actualización y verificación del inventario del escenario deportivo comunitario de la comuna 1, escenario CANCHA MULTIPLE CON CUBIERTA CELESTINO MUTIS.

Obligación N°2. Aportar los insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a los PQRS y requerimientos de los entes de control que radiquen a la secretaria en los tiempos acordados.

- Aportó los insumos para dar respuesta a los requerimientos de la comunidad y entes de control de los orfeos con radicados: 202441730100065042 - 202441730100065042 – 202441730100065052 – 202441730100065162 – 202441730100189022.

Obligación N°3. Brindar apoyo a la coordinación de los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones.

- Apoyó el evento de recuperación de aseo y limpieza en el escenario Parque Recreativo Villa del Sur de la comuna 11, constatando el buen desarrollo de la actividad.

Obligación N°5. Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos por la secretaria de deporte y la recreación a las federaciones, ligas, clubes, juntas de acción comunal, fundaciones, asociaciones u otros, en los escenarios asignados.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Apoyó en la asistencia a las reuniones de seguimiento que se les realizan a los convenios firmados entre las juntas de acción comunal y la entidad, velando por su buena ejecución y sostenibilidad de los escenarios deportivos.

Obligación N°6. Brindar apoyo a la verificación de los eventos y espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por la Secretaria del Deporte y la Recreación.

- Brindó apoyo en el evento realizado en el Parque Recreativo de Villa del Sur, que se realizó con el acompañamiento de otras entidades municipales y la comunidad para el embellecimiento del mismo en la estrategia Volvamos a mi Cali Bella.

Obligación N°7. Brindar apoyo para atender las inquietudes y reclamos de la comunidad sobre las actividades desarrolladas en los escenarios deportivos y recreativos.

- Brindó apoyo atendiendo a la comunidad en la oficina, escuchando sus inquietudes, dándoles respuestas claras y oportunas a sus peticiones.

Obligación N°8. Brindar apoyo en la revisión del mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos para su diagnóstico de necesidades y posterior mantenimiento, articulados al ingeniero o arquitecto asignado al escenario.

Obligación N°9. Mantener informado semanalmente a la coordinación de escenarios deportivos sobre las incidencias más importantes y relevantes en los escenarios deportivos

- Mantuvo la información actualizada semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes en los escenarios deportivos a la coordinadora de escenarios comunitarios del área de Administración de escenarios en las oficinas de la entidad en las reuniones convocadas para el fin.

Obligación N°10. Asistir a las reuniones programadas por la coordinación de administración de escenarios deportivos, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.

- Asistió a reunion con el equipo de zonales de escenarios deportivos comunitarios, para realizar seguimiento a los convenios solidarios firmados con los escenarios

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

susceptibles de administración, verificando la elaboración de las actas de control y seguimiento a las actividades contractuales en los escenarios deportivos.

Obligación N°11. Custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta.

- Custodió y sistematizó la documentación e información propia de cada escenario deportivo comunitario recolectada en las visitas de seguimiento y control ejecutadas en territorio, encarpetando las actas de seguimiento y escaneado los archivos documentales.

Obligación N°12. Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la Secretaría y Administradores.

- Veló por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la Secretaría de Deporte y la Recreación y los Apoyos Administrativos encargados, recordándoles el cumplimiento de las políticas de administración, uso, disposiciones y regulaciones enmarcadas por la Resolución 55 del 11 de marzo del 2021 emanada por la Secretaria de Deporte y la Recreación.

Obligación N°13. Moderar reuniones propias de los escenarios con el equipo de trabajo asignado a su zona.

- Realizó reuniones con el equipo de gestores de apoyo al seguimiento de los escenarios deportivos, fomentando el compromiso, la gestión y el acompañamiento a los diferentes procesos y necesidades que resultan en el territorio.

Obligación N°14. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaria de Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual.

- Brindó acompañamiento al evento de recuperación del parque recreativo del barrio villa del sur de la comuna 11, apoyando la estrategia “Volvamos a mi Cali Bella”.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Obligación N°15. Realizar visitas periódicas a los diferentes escenarios deportivos y recreativos que le sean asignados.

- Realizó visitas periódicas a los escenarios deportivos comunitarios asignados a la zona en las comunas respectivas. realizando acompañamiento a los gestores territoriales en las diferentes actividades como son mantenimientos preventivos y correctivos, verificación de actividades deportivas, actividades con corresponsabilidad para el sostenimiento del escenario deportivo, entre otros en los escenarios Parque Recreativo cides los pinos y Unidad recreativa la estrella.

Obligación N°16. Brindar apoyo al coordinador en la supervisión de los gestores designados a su zona.

- Apoyó en la coordinación de los gestores en territorio, supervisando sus visitas a los escenarios y la gestión ejecutada para la resolución de conflictos.

Obligación N°17. Brindar apoyo al coordinador de escenarios comunitarios en todas las actividades pertinentes.

- Brindó apoyo y acompañamiento a las visitas generadas por las solicitudes de la comunidad, respuestas a PQRS, asistencia a reuniones de equipo.

Obligación N°18. Apoyar en las demás actividades asignadas inherentes al objeto contractual del contrato de prestación de servicio suscrito con esta dependencia.

- Apoyó las actividades asignadas conforme a mi objeto contractual, en temas de archivo documental, respuestas a PQRS, asistencia a reuniones, acompañamiento a visitas en territorio, acompañamiento a mingas en los escenarios deportivos.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Le-OonnNr1RBysaEq5W9WxoZUDbzw4z?usp=sharing>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: No se reportan observaciones al informe técnico en este período.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se hacen recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



ANDRES CAMILO CERVINO TORO
Nombre y firma del Supervisor



MARIA FERNANDA MEJIA SABOGAL
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 02/FEBRERO/2024